	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEAD-FR-092
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	2
		Vigencia:	04-10-2019

CERTIFICACIÓN PAGO N° 050

FECHA: 11 DE MARZO DE 2020

EL SUSCRITO SEÑOR CR. IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS, SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO Y ORDENADOR DEL GASTO, NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0038 DEL 04-ENE-2019, CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO **PARCIAL** DEL CONTRATO SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS CLAUSULAS DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION:

CONCEPTO	*DESCRIPCION*
PROVEEDOR	EXTERMINAMOS S.A.S.
NIT/ C.C	901.195.459-1
No.	062-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019
VALOR TOTAL	*$7'627.900.00*
VALOR A PAGAR	*$1'999.200.00*
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	*02-02-02-008-005-03-10 $1'999.200.00*
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	***1001371220 $1'999.200.00***
NÚMERO DEL PEDIDO RECIBIDO DEL SERVICIO (SAP)	*4200215118*
VIGENCIA	***VIGENCIA FUTURA***
PAC MES	***ABRIL***
BANCO	***BANCOLOMBIA S.A.***
TITULAR	EXTERMINAMOS S.A.S.
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	***AHORRO***
NUMERO CUENTA	***01696288361***
ENDOSO	
TITULAR	***N/A***
NIT/C.C	***N/A***
BANCO	***N/A***
No. CUENTA Y TIPO DE CUENTA	***N/A***

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	*01*
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP" y CPA	*02*
COPIA	Registro presupuestal CRP, Pantallazo SIIF	*02*
ORIGINAL	Factura	*01*
COPIA	Formato Acta de Recibo a Satisfacción y Relación Trabajos	*03*
COPIA	Formato Imputación de Bienes y Servicios por Rubro Presupuestal	*01*
COPIA	Entrada de Bienes SAP	*01*
COPIA	Certificado pagos parafiscales y planilla de pago	*02*
COPIA	Resolución de Facturación	*01*
ORIGINAL	Cuenta por pagar	*01*
TOTAL FOLIOS		*15*

En constancia de lo anterior firman:

CR. IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS
Segundo Comandante Comando Aéreo

TA2 María Cristina López C.
Técnico Gestión Contractual.

Exterminamos S.A.S.
NIT 901.195.459-1
Cra 76 No. 31A-34 int. 202
Tel: (574) 3228104
Medellín - Colombia
exterminamos@exterminamos.com
www.exterminamos.com

Factura de venta
No. C-123

				Fecha de Factura	**Fecha de Vencimiento**
Señores	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- CACOM-5				
NIT	800.141.633-9	**Teléfono**	(57) 3212089386	2020-03-05	2020-04-02
Dirección	Comando Aéreo de Combate N°5, vereda la bodega	**Ciudad**	Rionegro - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Servicio Control de Plagas en áreas comunes	1.00	750,000.00	19 %	892,500.00
2	Servicio Control de Plagas en puntos de procesamiento de alimentos	3.00	150,000.00	19 %	535,500.00
3	Servicio Control de Plagas de roedores y/o fauna no nociva	3.00	160,000.00	19 %	571,200.00

ELABORADA POR SIGO S.A.S. NIT 830 048 145-8

Valor en Letras:
Un millón novecientos noventa y nueve mil doscientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
CRÉDITO 30 DÍAS - Cuota No. 001 vence el 2020-04-02 por $ 1,999,200.00

Total Bruto	1,680,000.00
IVA 19%	319,200.00
Total a Pagar	1,999,200.00

Observaciones:
Puede realizar el pago en Cuenta de Ahorros Bancolombia No.016-962883-61 a nombre de Exterminamos S.A.S.

Enviar comprobante de pago a contabilidad@exterminamos.com

La venta de insecticidas está excluida de IVA.

De acuerdo a contrato No. 062-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019

Los Servicios se prestaron en el CACOM-5 Supervisor Tc Aranda F/6bv

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18762013503650 aprobado en 20190315 prefijo C desde el número 1 al 1000**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e insta Tarifa 10 por mil

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PARCIAL	FECHA 05 DE MARZO DE 2020
CONTRATO N°	062-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019
FECHA SUSCRIPCIÓN	05 días del mes de noviembre de 2019
OBJETO DEL CONTRATO	ELSERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y OTRA FAUNA NOCIVA PARA EL CACOM-5
FORMA DE PAGO	PAC / VALOR Lo facturado en Noviembre y Diciembre de 2019 se constituirá en CUENTAS POR PAGAR 2019, las cuales serán canceladas en el primer trimestre del año 2020. — Contra facturación de acuerdo al valor autorizado para la vigencia 2019. ABRIL — Contra facturación de acuerdo al valor autorizado para la vigencia 2020. AGOSTO — Contra facturación de acuerdo al valor autorizado para la vigencia 2020. DICIEMBRE — Contra facturación de acuerdo al valor autorizado para la vigencia 2020.
CONTRATISTA	EXTERMINAMOS S.A.S
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	T2. ARANDA GOMEZ ELBER MAURICIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($7.627.900) VIG 2019 (1.630.300) VIG 2020 (5.997.600)
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	30/10/2020
FECHA DE INICIO	El día 20 de Noviembre de 2019
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
PLAZO DE DURACIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($7.627.900)

En Rionegro - Antioquia, el día 05 de Marzo de 2020 se reunieron el señor Coronel IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS, en su calidad de Segundo Comandante Comando Aéreo, el señor T2 ARANDA GOMEZ ELBER MAURICIO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y el señor ROBINSON STEVE OSPINA MARTÍNEZ, en su calidad de Representante legal de EXTERMINAMOS S.A.S, con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Los servicios se prestaron en las instalaciones de Comando Aéreo de Combate No.5, desde el 01 de Enero al 05 de Marzo de 2020. Luego de adelantar la inspección a los servicios prestados, se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANT	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANT**	**OBSERVACIONES GENERALES**

N/A	
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	LUGAR DE EJECUCIÓN
1	Fumigación General áreas Comunes	01	Guardia 1513 m2, núcleo bravo 154 m2, alojamientos del Grupo de seguridad (rancho) 2346 m2, bar de Soldados 251 m2 establecimiento de sanidad 575 m2, grupo de apoyo logístico 1157 m2, teatro 583 m2, almacén misceláneos 388 m2, centro de acopio 84 m2, acción social-mall-punto de venta 2037 m2, gimnasio 508 m2, GRUIA 341 m2, CETAD 725.5 m2, 04 barracas de 24 habitaciones cada una 3984 m2, oficinas de estado mayor 1257 m2, GRUEA 788 m2, C3I2 1144 m2, superficie, oficinas, talleres y almacenes del Grupo técnico 8901 m2, iglesia 280 m2, habitaciones VIP guardia vieja 56 m2, chopper de oficiales y suboficiales 207 m2, apartamentos oficiales y suboficiales 4861.6 m2, Planta de aguas residuales 178 m2, lavandería soldados 120 m2, Lavandería y sala de belleza 63 m2, sección canina 138 m2, oficinas GRUSE 332.6 M2, pizzería 45 m2, Casino oficiales y suboficiales 1771 m2 casas oficiales y suboficiales y demás puntos en donde se requiera realizar el control.
2	Fumigación general en puntos de procesamiento de alimentos	03	Puntos de procesamiento de alimentos casinos de oficiales y suboficiales, Mall, panadería, jardín infantil, rancho de tropa, pizzería y puesto Charlye. Total 3771 m2
3	Control de roedores y/o otra fauna nociva	03	Puntos del GRUSE-5, centro de acopio, zona canina, puesto Charlye, y demás puntos en donde se requiera realizar el control. Así mismo de requerirse el control de murciélagos y/o control de abejas. Total 2571 m2

Se anexan las áreas trabajadas y la plagas a controlar, cada ÍTEM de fumigación incluye la totalidad de las áreas relacionadas a continuación:

SERVICIO	ÁREAS A INTERVENIR EN CADA SERVICIO	ÁREA TOTAL
Control De Moscas, Mosquitos, cucarachas, Flebótomos, Polilla, Comején Carcoma, Arácnidos, chinches de cama.	Guardia 1513 m2, núcleo bravo 154 m2, alojamientos del Grupo de seguridad (rancho) 2346 m2, bar de Soldados 251 m2 establecimiento de sanidad 575 m2, grupo de apoyo logístico 1157 m2, teatro 583 m2, almacén misceláneos 388 m2, centro de acopio 84 m2, acción social-mall-punto de venta 2037 m2, gimnasio 508 m2, GRUIA 341 m2, CETAD 725.5 m2, 04 barracas de 24 habitaciones cada una 3984 m2, oficinas de estado mayor 1257 m2, GRUEA 788 m2, C3I2 1144 m2, superficie, oficinas, talleres y almacenes del Grupo técnico 8901 m2, iglesia 280 m2, habitaciones VIP guardia vieja 56 m2, chopper de oficiales y suboficiales 207 m2, apartamentos oficiales y suboficiales 4861.6 m2, Planta de aguas residuales 178 m2, lavandería soldados 120 m2, Lavandería y sala de belleza 63 m2, sección canina 138 m2, oficinas GRUSE 332.6 M2, pizzería 45 m2, Casino oficiales y suboficiales 1771 m2 casas oficiales y suboficiales y demás puntos en donde se requiera realizar el control. Así mismo de requerirse el control de vectores.	41.438.4 m2
Control de murciélagos Control roedores (ratones, ratas etc.) y cucarachas	Alojamientos del Grupo de seguridad 2346 m2, GRUSE 332.6 M2, centro de acopio 84 m2, sección canina 138 m2, y demás puntos en donde se requiera realizar el control. Así mismo de requerirse el control de murciélagos y/o control de abejas.	2.900 m2

(ii) Obligaciones del contratista:

- Prestar el servicio de control de plagas suministrando y cubriendo la totalidad de los gastos de equipos, elementos e insumos que sean necesarios para una excelente prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones establecidas en el proceso. Así mismo deberá asegurar el transporte de los equipos e insumos con el fin de evitar posibles afectaciones (rupturas, descalibración entre otros).

- Garantizar la prestación de los servicios en la frecuencia que se requiera por parte de la Entidad (cada servicio incluye control de insectos, controles de (Moscas, mosquitos, flebótomos, arácnidos, cucarachas, hormigas, comején, polilla, roedores, Ratas y murciélagos) por medio de fumigaciones mensuales y trimestrales diurnas o a necesidad especifica del supervisor del contrato en todas las áreas de la unidad y nocturnas para las áreas de alimentos (panadería, kioscos y casinos), por medio de aspersión, Bombas aplicadoras de gránulos, líquidos, Jeringa o pistola aplicadora de gel, Utilización de productos como Permetrina, cipermitrina, tetrametrina, Cyfluthrin, detalmetrina, fipronil, Hidrometilón, Vapirex, Durmix, Kleerat, Storm, Chlorpyrifos, Solfac Pybutrin, Metil Syngenta previa coordinación con el supervisor del contrato.

- Las actividades de control de plagas se deben realizar en forma segura, eficiente y controlada.

- Posterior a la prestación de los servicios se debe garantizar el seguimiento a fin de evaluar la eficiencia de los servicios y los controles adicionales si se requieren, garantizando el manejo integrado de las plagas sin que ello dé lugar a pagos adicionales, estas visitas se deben realizar de manera mensual al CACOM 5.

- La empresa debe garantizar el porte de la dotación e implementos de seguridad necesaria de sus operarios para el cumplimiento de los servicios de fumigación.

- Suministrar al supervisor del contrato las hojas de seguridad y tarjetas de emergencia de los productos que utilizarán.

- Es responsabilidad del contratista realizar las gestiones en coordinación con el supervisor del contrato para el ingreso de su personal y vehículos, con el fin de evitar inconvenientes y traumatismos administrativos.

- La ejecución del contrato se llevará a cabo en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 5 e instalaciones de las Casas Asignadas al CACOM 5 que se encuentran ubicadas en el CACOM 5 (de acuerdo al cuadro anexado en la ficha técnica) en presencia del supervisor del contrato.

- El contratista debe disponer de los días necesarios para realizar las visitas de control de plagas programada.

- La empresa deberá presentar las tarjetas de seguridad y especificaciones técnicas y químicas de los productos a utilizar. Certificado de Concepto Sanitario expedido por la Secretaría de Salud – Oficina de Salud Ambiental, vigente.

- El contratista debe asegurar la efectividad del producto utilizado y realizar visitas de seguimiento.

- La Unidad no aportará personal, herramientas, transporte (conceptos de flete y seguros) ni ningún otro medio para la ejecución del contrato siendo esto responsabilidad del contratista y de su personal a cargo.

- La empresa debe estar disponible por si se presenta un problema de plagas.

- Se debe hacer llegar a la unidad recomendaciones mensuales para la mitigación y para el control de plagas.

- La empresa debe brindar una capacitación inicial a todo el personal del CACOM-5 en prevención de plagas.

- La empresa debe avisar con días de anticipación en las casas fiscales cuando se vaya a realizar la fumigación. (esto se debe realizar puerta a puerta o por medio de folletos.

- Cumplir y acreditar que se ha dado cumplimiento al pago y se encuentra a paz y salvo frente a las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes Parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

- El Oferente se compromete a coordinar con el Supervisor del contrato la visita a la Unidad para ejecutar los servicios.
- El contratista se hace responsable por la disposición final de los residuos peligrosos que se generen de la utilización de los productos, se exigirá certificado de disponibilidad final de estos elementos.
- Presentar licencia sanitaria para la actividad de fumigación, la cual deberá ser expedida con no menos de 30 días a la fecha de la radicación de la propuesta y de suscripción del contrato por parte de la Secretaria de Salud o la autoridad competente y certificación del personal que fumiga con el fin de evidenciar entrenamiento certificado en la manipulación y aplicación de estos productos.
- Dar aplicación a lo normado en el Art. 123 del Decreto 1843/91, además de seguir estrictamente con el procedimiento para la aplicación de los productos para cada uno de los lugares que se tienen definidos.
- El siguiente cuadro explica la manera en que deberán darse los métodos de aplicación para la fauna nociva:

INSECTOS RASTREROS	INSECTOS VOLADORES	ROEDORES
Aspersión	Nebulización y termo nebulización	Rodenticidas anticoagulantes

Adicionalmente, el oferente debe anexar copia del Certificado de Concepto Sanitario expedido por la Secretaria de Salud – Oficina de Salud Ambiental, el cual debe estar vigente a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

La administración durante el proceso de evaluación podrá solicitar al oferente aclaración de las certificaciones anexadas, así mismo podrá requerir los documentos relacionados con el contrato que permitan aclarar cualquier duda que generen las mismas. El proponente deberá en el plazo establecido por la Administración allegar las aclaraciones.

A continuación se relacionan las personas que prestaron los servicios objeto del contrato por parte de la empresa en la Unidad

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
ROBINSON OSPINA MARTINEZ	8.100.700	GERENTE
RODRIGO OSPINA VASQUEZ	70.054.173	DIRECTOR TECNICO
DANIEL NORTIZ MIRANDA	98.647.15	OPERARIO

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS	CANT	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	CANT	OBSERVACIONES GENERALES
N/A		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO
1. RUBRO A AFECTAR RUBRO 02 02 02 008 005 03 10 ADA- Servicios de fumigación $ 1.630.300

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	($7.627.900)	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	($7.627.900)	

	VIG 2019 (1.630.300) VIG 2020 (5.997.600)	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO: PAGO PARCIAL PAC CUENTAS POR PAGAR 2020	$ 1.630.300,00	Factura No C-83 del 10 de Diciembre de 2019 Porcentaje de ejecución: 21.3%
SEGUNDO PAGO: PAGO PARCIAL PAC ABRIL	$ 1.999.200	Factura No C-123 del 05 de Marzo de 2020 Porcentaje de ejecución: 21.3%
SALDO	$ 3.998.400,00	

ANEXOS

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP
ORIGINAL	Factura de venta No C-123	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos antícipados.	
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	SECOP
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	
COPIA	RUT	SECOP
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	
COPIA	Licencia de importación	
COPIA	Declaración de importación	
COPIA	Guia aérea	
COPIA	Guia de empaque	
COPIA	Los demás documentos que se requieran	

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

exterminamos

ROBINSON STEVE OSPINA MARTÍNEZ
CONTRATISTA
EXTERMINAMOS S.A.S

T2. ARANDA GOMEZ ELBER MAURICIO
SUPERVISOR
CONTRATO No. 062-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019

Coronel IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS
SEGUNDO COMANDANTE COMANDO AEREO

Elaboro: T2 Aranda

	FUERZA AEREA COLOMBIANA AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO		Código	GA-JEAD-FR-116
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL		Versión No:	2
			Vigencia	12/06/2019

Jefatura o Unidad:	CACOM-5
Nombre del Supervisor de Contrato	T2. ARANDA GOMEZ ELBER MAURICIO
Ordenador del Gasto	Coronel IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS
No. Contrato	N°062-00-H-CACOM-5-GRUAL-2019
Objeto del contrato	EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE ROEDORES, INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y OTRA FAUNA NOCIVA PARA EL CACOM-5.
Valor del contrato	7,627,900
Adición / Reducción	N/A
Valor final del contrato	7,627,900

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITE	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				10		Servicio de fumigación	Servicio de fumigación	$ 1.630.300,00
TOTAL VIGENCIA 2019													$1.630.300.00
02	02	02	008	005	03				10		Servicio de fumigación	Servicio de fumigación	$ 5.997.600,00
TOTAL VIGENCIA 2020													$ 5.997.600,00
TOTAL VIGENCIAS 2019- 2020													$ 7.627.900,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	Cuentas por pagar 2020	N/A	Primer pago Cuentas por pagar 2020	02-02-02-008-005-03-10	Servicio de fumigación	$ 1.630.300,00	$ 1.630.300,00	$ 5.997.600,00
2	Pac abril	N/A	Pac abril	02-02-02-008-005-03-10	Servicio de fumigación	$ 1.999.200,00	$ 1.999.200,00	$ 3.998.400,00
TOTALES							$ 3.629.500,00	$ 3.998.400,00

POSTFIRMA	T2. ARANDA GOMEZ ELBER MAURICIO
FECHA	05 DE MARZO 2020

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PEDIDO: 4200215118

CONTRATO: 062-00-H

PROVEEDOR DE SERVICIOS	EXTERMINAMOS SAS	**FECHA DE RECIBO**	03.03.2020
UNIDAD RECEPTORA	5005 CACOM 5		

CONCEPTO

Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraidas en el / los pedidos 4200215118, contrato interno 062-00-H de fecha 00000000 respectivamente.

ID	PEDIDO	POS	Ent. Activ.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4200215118	00010	1001371220	SERVICIO DE FUMIGACION VIG. FUT.2020				1.999.200,00
							VALOR TOTAL SERVICIOS	COP 1.999.200,00

OBSERVACIONES TS21 Rosalba Venegas Castillo

FIRMAS

exterminamos
EXPERTOS EN CONTROL DE PLAGAS

www.exterminamos.com
exterminamos@exterminamos.com

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, ROBINSON OSPINA MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 8.106.700, en mi condición de Representante Legal de EXTERMINAMOS S.A.S. identificada con Nit 901.195.459-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los 11 días del mes de febrero de 2019.

exterminamos

FIRMA_____
ROBINSON OSPINA MARTÍNEZ
CC. 8.106.700
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA _____
NATALIA MARIA SALAZAR HENAO
CONTADORA
T.P. 77895-T

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901195459	1	EXTERMINAMOS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8129	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-1	CRA 76 N 31 A 34 INT 202		3228104		exterminamos@exterminamos.com			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-02	2020-03	17339365	E	2020-02-18	TODOS LOS CENTROS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	530.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	17339365	2020-03-13	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN									
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub.	Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 70054173	OSPINA VASQUEZ RODRIGO ANTONIO	877.803																0			0	23	23	23	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	672.983	27.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	672.983	27.000	672.983	3.000	0,00522	0	0	0	0	0	01	1	57.600	S	
2	CC 70054173	OSPINA VASQUEZ RODRIGO ANTONIO	877.803											X					0			0	7	7	7	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	204.821	8.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	0	0	204.821	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	1	8.200	S	
3	CC 8166700	OSPINA MARTINEZ ROBINSON STEVE	877.803																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	877.803	140.500	0	0	EPS SURA-EPS010	877.803	35.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	877.803	35.200	877.803	4.600	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	215.500	S	
4	CC 98647157	ORTÍZ MIRANDA DANIEL NEVARDO	877.803																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	877.803	140.500	0	0	EPS SURA-EPS010	877.803	35.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	877.803	35.200	877.803	38.200	0,04350	0	0	0	0	0	01	0	249.100	S	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901195459	1	EXTERMINAMOS SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8129	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-1	CRA 76 N 31 A 34 INT 202		3228104			exterminamos@exterminamos.com		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-02	2020-03	17339365	E	2020-02-18	TODOS LOS CENTROS	ANTIOQUIA	MEDELLIN	530.400	0	BANCOLOMBIA

AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
3	17339365	2020-03-13	Pagada

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.755.606	2.633.410	2.633.410	2.428.589	0

RESUMEN DE PAGO

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				2	281.000	0	0	281.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	140.500	0	0	140.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	140.500	0	0	140.500
EPS(Administradoras: 1)				4	105.600	0	0	105.600
EPS SURA	EPS010	800088702	2	4	105.600	0	0	105.600
ARP(Administradoras: 1)				4	46.400	0	0	46.400
ARL SURA	14-11	890903790	5	4	46.400	0	0	46.400
CCF(Administradoras: 1)				4	97.400	0	0	97.400
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	4	97.400	0	0	97.400
Gran Total					530.400	0	0	530.400

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013503650

(415)7707212489984(8020) 001876201350365 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 9 5 4 5 9	1				

11. Razón social
EXTERMINAMOS S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellin — Cód. 1 1

24. Dirección
CR 76 31 A 34 OF 202

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-03-15 / 05:46:54 PM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres OSPINA MARTINEZ ROBINSON STEVE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 8106700 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización EXTERMINAMOS S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización AAAA 2019 MM 03 DD 15 hh 17 mm 46 ss 54

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18762013503650

(415)7707212489984(8020) 00187620135036 5 0

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 9 5 4 5 9	1				

11. Razón social: EXTERMINAMOS S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	EXTERMINAMOS CR 76 31 A 34 OF 202	COMPUTADOR	3	C	1	1000	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								

AUTORIZADO